acuerdo

12

Asuncion Julio 25/890.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia en nota fecha de ayer.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nombrase Juez de Paz Suplente de Ypané a Dn. Marcelino Perez por renuncia de Dn. Cirilo Cantero que desempeñaba dicho cargo.

Artº 2º Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.

César Gondra.